

I 21

3²⁴

Guayaquil, Agosto 17 de 1.993

Señorita
MAGDALENA AVILA AGUILAR
Ciudad--

De mis consideraciones:

(901)

Por la presente, cumplome manifestarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PREDIAL INMOBILIARIA FLOR DE ORO PREINFLORCA C.A.", celebrada el dia de hoy, se procedió a reelegiria a usted, como PRESIDENTE de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía. Como Presidente de la Compañía, le corresponde además subrogar al Gerente General, tendrá usted las atribuciones y deberes que el Estatuto Social señala para el funcionario al que reemplaza y de manera especial, la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella el 31 de Enero de 1.980, e inscrita en el Registro Mercantil, el 20 de Marzo de 1.980. Posteriormente se procedió a aumentar su capital y reformar su Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquéz Ayala, el 23 de Abril de 1.987 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de Septiembre de 1.987.

Felicitándola a usted, por tan merecida reelección me suscribo,

Muy atentamente,

Abg. Ney Brando
Gerente General

ACEITO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "PREDIAL INMOBILIARIA FLOR DE ORO PREINFLORCA C.A.", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

GUAYAQUIL, AGUSTO 17 DE 1.993

MAGDALENA AVILA AGUILAR

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de PRESIDENTE

Folio(s) 26949 Registro Mercantil No.

10.952 Repertorio No. 20.100

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 24 de AGOSTO DE 1993

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Superior~~
~~del Cantón Guayaquil~~

